



CENTRO COOPERATIVA LA FRANJA Y LA RUTA S.R.L.

1) Escritura N° 412. Folio 1032 del 18/12/2019. Registro N° 1528 Capital Federal. 2) Socios Weihui ZHENG, argentino naturalizado, 14/ 11/1971, DNI N°. 19.006.535, CUIT. 23-19006535-9 soltero, comerciante, Paso 128, Piso 6, Departamento "C" CABA; y Zenghui LIN, chino, 04/07/1975, DNI N°. 94.018.898, CUIT 23-94018898-9, soltero, comerciante, Alsina 2216, (C1090AAJ) CABA. 3) CENTRO COOPERATIVA LA FRANJA Y LA RUTA S.R.L 4) Sede Social: Sarandí 272 Piso 1. CABA -5) 99 años. 6) Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en el país o del extranjero, las siguientes actividades: A.- Servicios: Asistir a empresas para una mejor organización, planificación y gestión de sus establecimientos comerciales e industriales; asesorar en el desarrollo e implementación de proyectos o negocios y su puesta en marcha, detectar nuevas oportunidades, estudios de mercado, diseño de publicidad y marketing, promocionar intereses comunes; y planificar y gestionar su ejecución promocionar el desarrollo de nuevos proveedores; brindar servicios de implementación o mejoramiento de procesos administrativos, productivos o comerciales y realizar las contrataciones necesarias para ello como también todo tipo de mandatos, pudiendo adquirir por sí, por terceros y/o asociada a terceros en el mercado argentino o extranjero, todos los bienes y servicios que contribuyan al mejor desarrollo de su actividad: B.- Comerciales; Compra, venta, representación, distribución, importación, exportación y toda clase de intermediación comercial de bienes muebles relacionados con el objeto: venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías. C.- Financiera: Mediante de Capitales a personas, sociedades y empresas constituidas o a constituirse, compra, venta y transacciones de títulos, acciones y demás valores, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas por la ley o sin garantías y para toda clase de operación permitida por la legislación de vigor. D- Inversora: mediante el aporte de capitales o empresas constituidas o en constituirse, para operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de créditos y/ o hipotecas, prendas y otros derechos reales compraventa y administración de títulos y acciones, debentures y otros valores mobiliarios. Para los puntos C y D quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra análoga. E.- Logística: Planificación y gestión de todas las operaciones relacionadas con el flujo óptimo de mercancías o materias primas y productos elaborados, desde las fuentes de aprovisionamiento hasta el consumidor final. La administración logística cubre la gestión y la planificación de actividades de los departamentos de compras, producción, transporte, almacenaje, manutención y distribución. F.- Exposiciones, asesorar y realizar exposiciones, motivando a los consumidores y así incentivar la compra, el uso de producto o conocer aplicaciones o servicios, intercambio de opiniones y fomentar el entusiasmo del mercado, publicitar las actividades a través de los medios que se consideren necesarios para los eventos y realizar para las mismas el marketing que se requiera. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) \$ 500.000.- 8) Gerente: Zenghui LIN, Indeterminado. 9) Domicilio especial: Ambos en Sarandí 272 Piso 1. CABA. 10) Cierre: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 412 de fecha 18/12/2019 Reg. N° 1528. Dra. JAO Chao Chi, Tª208 Fª168 C.P.C.E.C.A.B.A. Chao Chi Jao - Tª: 208 Fª: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/01/2020 N° 3395/20 v. 24/01/2020





Fecha de publicacion: 24/01/2020

